

# Síntesis del estudio de accidentes laborales en el sector agrario (I)\*

Análisis de las necesidades de formación en un sector que en España sufre un centenar de accidentes diarios

**E**l estudio observa, además, desde el año 1993, un aumento importante del número de accidentes registrados en este sector. Golpes, caídas a distinto y al mismo nivel, atrapamientos y sobreesfuerzos son algunas de las formas más frecuentes en que se producen los accidentes en esta actividad, en la que el tractor es el principal agente causante de accidentes mortales.

Cifras oficiales que sólo reflejan una parte de la siniestralidad que se produce en este sector, porque muchos de los accidentes, mayoritariamente leves, que se producen no se declaran, sencillamente por las características que tiene la incapacidad laboral transitoria en el caso de trabajadores por cuenta propia afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS).

## Las cifras en el sector agrario

- Desde el año 1993 se observa un aumento importante del número de accidentes.
- Cada hora se producen cinco accidentes.
- De cada veinte accidentes uno es grave o mortal.
- Las cifras oficiales ocultan más de la mitad de los accidentes leves y bastantes de los graves y mortales.
- 36 personas de cada mil expuestas a riesgo sufren cada año un accidente.
- Cada año mueren en accidente laboral 8 de cada mil personas que trabajan en el sector
- Entre los agentes causantes de accidentes destacan: cultivos vegetales, productos empaquetados, productos de la madera, superficies de tránsito, medios de transporte, herramientas y animales.
- El tractor es el principal agente causante de accidentes mortales.
- Las caídas al mismo y a distinto nivel, los golpes por objetos o herramientas y los atrapamientos son

*Publicamos la primera de las tres partes del estudio sobre necesidades formativas para prevenir los accidentes laborales en el sector agrario, realizado por COAG y financiado por Forcem, que pone de manifiesto que cada día se producen en España más de cien accidentes laborales en el sector agrario, de los cuales al menos cinco tienen consecuencias graves o mortales.*

Emilio Barco Royo. Director del estudio.



Sierras y motosierras se encuentran entre los agentes causantes de accidentes que los agricultores consideran más peligrosos.

las principales formas en que se producen los accidentes graves y mortales.

- El colectivo de jóvenes menores de 25 años presenta la mayor tasa de siniestralidad y la menor los mayores de 55 años.
- La siniestralidad grave y mortal es menor en el colectivo de mujeres.
- Los trabajadores por cuenta ajena presentan la mayor tasa de accidentes.
- En ocho Comunidades Autónomas: País Vasco, Murcia, Madrid, Valencia, Cataluña, Cantabria, Canarias y Andalucía, su participación en el número de accidentes es mayor que la que *a priori* les correspondería por su participación en el empleo en el sector.
- Entre las regiones que presentan un menor nivel relativo de siniestralidad, según su participación en el empleo, destacan Castilla y León y Galicia.
- En términos relativos, considerando la evolución del empleo en el sector, puede afirmarse que la siniestralidad laboral en el sector agrario ha aumentado en los últimos diez años.
- El número de accidentes leves ha aumentado en los últimos años en todas las CC.AA., excepto en Castilla-La Mancha y en el País Vasco.
- Las regiones que muestran una tendencia más clara en la reducción del número de accidentes graves y mortales son: Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia y La Rioja.

## Percepción del riesgo y necesidades de formación

La encuesta realizada a más de mil agricultores para detectar el nivel de percepción de riesgo y las necesidades formativas de los agricultores y ganaderos puso de manifiesto:

- La mayoría de los agricultores considera que los principales riesgos que existen en su trabajo son: cortes, caídas, golpes, sobreesfuer-

# SOLÁ

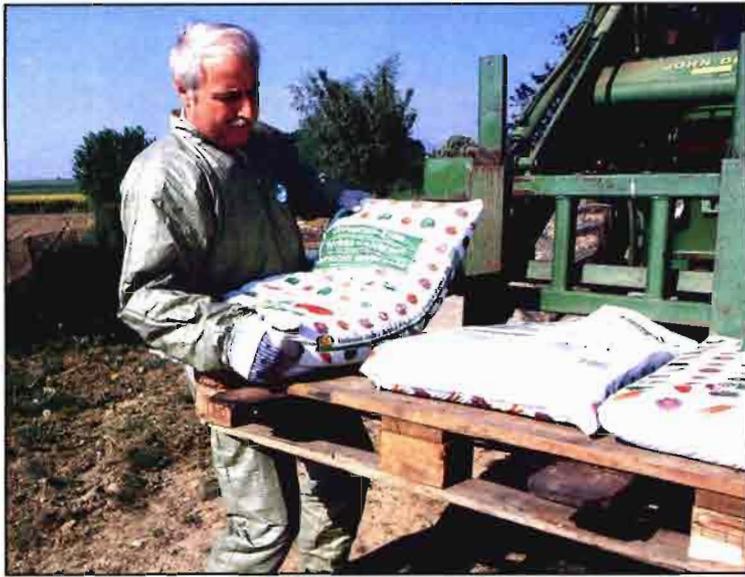


Foto: traje protector Tyvek-Pro Tech de DuPont.

Los sobreesfuerzos son causa frecuente de accidentes laborales en el campo.

zos, manipulación de sustancias tóxicas y vuelco de tractor.

- El exceso de confianza es considerado como una de las causas principales de los accidentes.

- Entre los agentes causantes de accidentes los agricultores consideran más peligrosos: sierras y motosierras, productos químicos, tractor, segadoras y hoces, cosechadoras, tijeras manuales y eléctricas, motocultores, remolques, molinos y prensas.

- Las condiciones más penosas que caracterizan el trabajo agrícola son: las condiciones ambientales (a un 36% de los encuestados les resultan muy molestas), el esfuerzo físico (28%) y la postura en el trabajo (27%).

- El 91% de los agricultores encuestados considera que los accidentes podrían evitarse si se adoptasen medidas preventivas.

- En el manejo de productos químicos, la mayoría de los agricultores no utiliza prendas adecuadas de protección.

- La mayoría de los agricultores considera que su trabajo no está expuesto a ruidos o vibraciones, y sí a malas posturas y esfuerzos excesivos.

- El 15% de los agricultores encuestados ha tenido al menos un accidente de trabajo en los últimos años, siendo los más frecuentes, fracturas de huesos, cortes con motosierra, golpes y caídas.

- El 81% de los agricultores no recibe ningún tipo de información relacionada con la prevención de accidentes.

- La información y formación más demandada es la relacionada con el manejo de la maquinaria y aperos, y manejo de productos químicos.

- Esta información y formación se prefiere que llegue en los meses de menor actividad.

- Charlas divulgativas, cursos de formación, guías prácticas y folletos son las fórmulas preferidas para recibir la formación.

## Nuevos riesgos

Las tendencias observadas en los riesgos actuales han permitido detectar lo que se denominan riesgos emergentes o nuevos riesgos, que se producen como consecuencia de los cambios que se están produciendo:

- En la política agraria y que conllevan:
  - Modificaciones en el uso del suelo y en los sistemas de producción.
  - Variaciones en la estructura del empleo en el sector.
  - Nuevas actividades económicas.
- En la tecnología utilizada en los procesos de producción.



SIEMBRA DIRECTA DE DISCOS.



ABONADORA CENTRIFUGA DE PLATOS.



SEMBRADORA DE REJAS.



SEMBRADORA NEUMÁTICA.

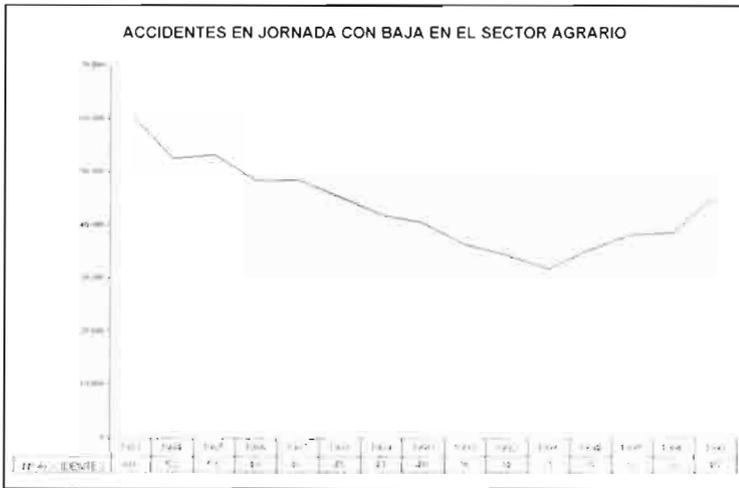


Gráfico 1. Accidentes laborales en el sector agrario en jornada con baja.

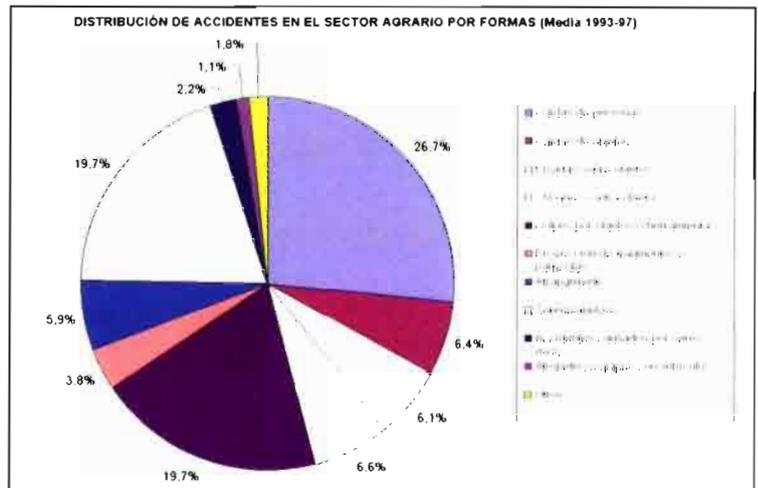


Gráfico 2. Media de accidentes laborales en el sector agrario.

• En la integración social y económica del sector.

Entre los nuevos riesgos asociados a los cambios en la Política Agraria se destacan:

- Deslocalización de producciones y nuevos cultivos que, en ocasiones, conlleva un uso inadecuado de la maquinaria ya existente en las explotaciones.

- La especialización productiva puede acarrear el uso de mayores cantidades de productos agroquímicos.

- Nuevos cultivos o especies ganaderas que introducen riesgos desconocidos.

- Mayor grado de mecanización en los cultivos.

- En las superficies bajo plástico, a mayor tamaño del invernadero corresponden niveles mayores de riesgo como consecuencia de fenómenos atmosféricos.

- Incorporación de trabajadores asalaria-

dos a la actividad con poca o nula experiencia en el manejo de máquinas y herramientas y/o animales.

- En la medida en que se avanza en la diversificación de los ingresos en las explotaciones agrarias con la realización de nuevas actividades, los trabajadores de la explotación se ven sometidos a nuevos riesgos para ellos, aquellos asociados a la nueva actividad.

- La desaparición de muchos talleres mecánicos en los pueblos hace que los agricultores realicen buena parte de las reparaciones y de mantenimiento necesarias en la maquinaria, asumiendo los riesgos asociados a esta actividad no agraria.

- El colectivo de agricultores a tiempo parcial presenta características particulares como consecuencia del ritmo de trabajo forzado al que generalmente se someten.

Entre los riesgos asociados a los cambios

tecnológicos se destacan:

- La mayor complejidad de los sistemas de control y mando de los tractores puede traducirse en un aumento del riesgo si esta complejidad no se controla con la formación adecuada.

- Generalización del uso de macropacas en pajas y forrajes.

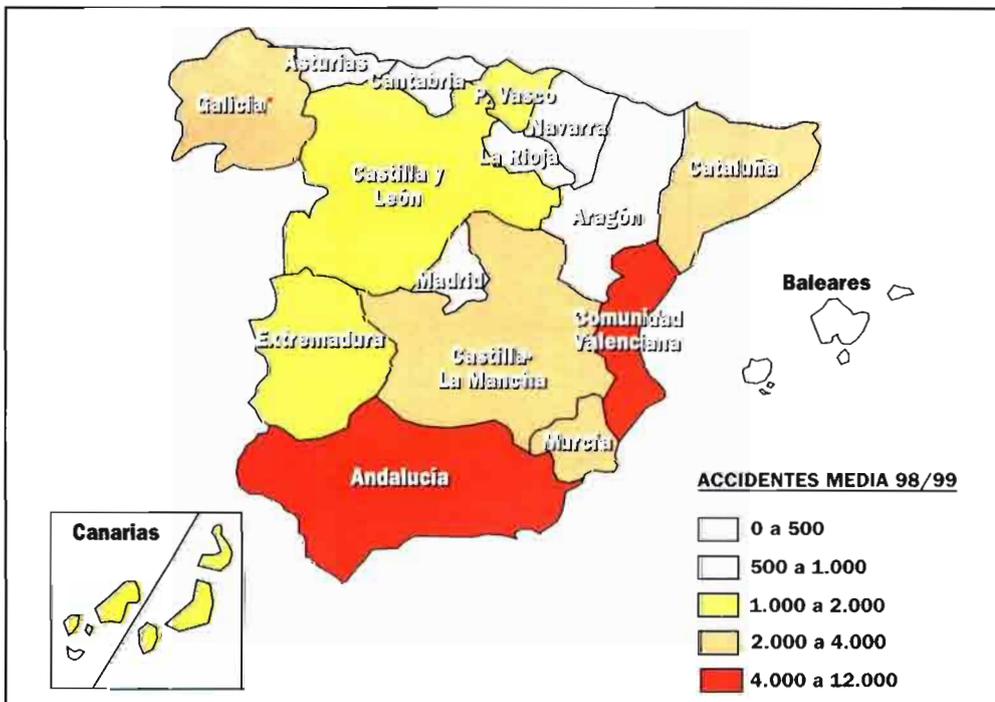
- La generalización de enganches y tomas de fuerza frontales implica un aumento del riesgo.

- El aumento de la velocidad en circulación de los tractores.

- Tendencia a utilizar en mayor medida productos cada vez más tóxicos en el control de plagas, hierbas y enfermedades.

- Aumento de los tratamientos aéreos.

Entre los riesgos asociados a la integración social y económica de los agricultores se destacan:



CC.AA.	Accidentes Media 88-97
Andalucía	11.616
Aragón	968
Asturias	872
Baleares	430
Canarias	1.281
Cantabria	702
Castilla - La Mancha	2.478
Castilla y León	1.824
Cataluña	3.297
C. Valenciana	5.644
Extremadura	1.994
Galicia	2.817
Madrid	588
Murcia	3.687
Navarra	399
País Vasco	1.598
La Rioja	252

- Aumento de las afecciones producidas por estrés entre el colectivo de agricultores.
- El aumento de las enfermedades relacionadas con dietas alimenticias inadecuadas, así como con las condiciones y el ritmo de trabajo.

## Marco legal y actuaciones realizadas

La entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y de su posterior desarrollo reglamentario, ha supuesto la transposición de las Directivas Comunitarias a la normativa estatal en materia de prevención de riesgos laborales.

Este hecho normativo, junto con la práctica conclusión del proceso de transferencias en materia de prevención de riesgos a las distintas CC.AA., cierra el panorama normativo y administrativo que permite el diseño de la política de prevención de riesgos laborales.

Sin embargo, tanto las normas como el aparato administrativo que surgen de este doble proceso dejan en una situación marginal al sector agrario, un sector en el que las cifras de siniestralidad disminuyen en menor proporción que la población activa ocupada. Queda, de este modo, abierto el debate sobre si es o no preciso un tratamiento normativo específico de la prevención de riesgos en el sector o, por el contrario, el marco existente es suficiente, con ligeras adaptaciones, para incidir de manera efectiva y eficaz en las cifras de siniestralidad laboral en el sector.

De estos dos factores, normas y estructura administrativa, surgen una serie de iniciativas y actuaciones encaminadas a la divulgación, promoción, información y formación de una cultura preventiva que disminuya la si-



El colectivo de jóvenes menores de 25 años presenta la mayor tasa de siniestralidad laboral.

niestralidad en la agricultura. Estas actuaciones son llevadas a cabo por parte de distintas instancias públicas y privadas.

Aunque algunas de estas actuaciones surgen por iniciativa de organismos supranacionales (OIT, UE...) son, fundamentalmente, las Administraciones autonómicas las encargadas de hacer llegar al agricultor las medidas y programas sobre prevención de riesgos, siendo sus resultados muy desiguales en función de los medios presupuestarios, técnicos y humanos disponibles para el diseño de estas políticas.

Entre estas actuaciones de las CC.AA., se destacan:

- Plan gallego de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Manuales para el procedimiento de autoevaluación de riesgos de Aragón.
- Manual de prevención de riesgos en el sector agrario de la Generalitat de Cataluña.
- Fichas técnicas de prevención del Gobierno de Navarra.
- Convenio para animar la prevención firmado entre EHNE-COAG y el Instituto Vasco de

Salud Laboral.

- El material de video editado por la Junta de Andalucía.

Por otra parte, distintas instituciones privadas tratan de desarrollar funciones y tareas que extiendan esta cultura preventiva, esencialmente por medio de su mayor o menor implicación en la formación para la prevención de riesgos. Instancias privadas, que van desde las Mutuas de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales reconocidas por el Sistema Público de Salud y Seguridad Social, cuyo esfuerzo en el sector es escaso, hasta Organizaciones Profesionales Agrarias, que han de jugar

un papel esencial como correa de transmisión para la aplicación de las políticas diseñadas por las distintas administraciones entre sus asociados.

Otras instancias privadas, como empresas proveedoras de factores de producción, fundaciones y otras entidades, desarrollan también sus actividades con el fin de incidir en la disminución de los accidentes laborales en el sector.

El último capítulo de este interesante estudio se dedica a definir las líneas maestras de los programas de formación necesarios para cada espacio agrario del territorio nacional en función de las características de los trabajadores y de las orientaciones productivas dominantes en las explotaciones agrarias, insistiendo en que las actuaciones en sensibilización y formación son las mejores herramientas para prevenir los accidentes laborales en el sector agrario. ■

\* A Lluís Nomen, pagés que animó la realización de este estudio, que no pudo ver terminado por culpa de una mala vuelta cuando araba entre avellanos.

## te va a sentar bien...



### MAXIMO

MODELOS XXL, XL, L, M

#### ¿QUÉ ES NUEVO?

- Grammer Klima System (Sistema de climatizado natural)
- Amortiguador regulable
- Prolongación de respaldo integrada
- Ajuste longitudinal y de inclinación de la culera
- Nuevo diseño ergonómico



## GRAMMER

### NUTRISET, S.L.

AGENCIA GRAMMER PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Església, 2 - 08269 SANT MARTÍ DE TORROELLA - (Barcelona)

Tel. 93 836 00 62 - Fax 93 836 04 12

E-Mail: grammer@nutriset.com Web http://www.grammer.de